

ADJUDICA LICITACIÓN N° 4481-11-L118

DECRETO ALCALDICIO N° 1549

DALCAHUE, 29 de agosto del 2018

VISTOS: El cuadro comparativo, el informe propuesta pública, el

acta de apertura, las ofertas presentadas, el Decreto Alcaldicio N°1496 de fecha 17 de agosto del 2018 que prueba bases y llama a Licitación pública N°4481-11-L118 "Contrato de suministro arriendo de camión compactador extracción de basura", a través del portal www.mercadopublico.cl, la Sesión Ordinaria N° 38 del 06 de Diciembre del 2017 del Honorable Concejo Municipal: el decreto Alcaldía N°2045 en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2018, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:


1.- ADJUDIQUENSE: La Licitación N° 4481-11-L118, denominada "Contrato de suministro arriendo de camión compactador extracción de basura" considerando que los criterios de evaluación establecían un 40% precio, un 30% Garantía del servicio y un 30% Disponibilidad camión:

Razón Social	Rut	Líneas Ofertadas
Carlos Manuel Alvarado González		1-2-3-4

2.- Los montos que por este concepto se generen serán imputados en la siguiente cuenta presupuestaria:

Cuenta N°: 22.09.003, Cc 02.02.01 arriendo de vehículos.

ANÓTESE, COMÚNIQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



ALCALDIN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la comuna
DALCAHUE

JSHS/CIVG/LAIA/ckcm

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Of. de partes
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Archivo

LICITACION N°4481-11-L118
"CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIRENDO DE CAMION COMPACTADOR EXTRACCION DE BASURA"

Línea 1

Arriendo de camión compactador. Que no sea inferior al año 2000 y por día para la extracción de basura desde Dalcahue hasta el sector rural de Llicaco.

Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto	40%	Disponibilidad	30%	Documentación	30%	Total
CARLOS MANUEL ALVARADO GONZÁLEZ	1	\$189.000	\$189.000	40%	SI CUENTA CON DISPONIBILIDAD INMEDIATA	30%	SI ADJUNTA DOCUMENTACION	30%	100%

Línea 2

Arriendo de camión compactador. Que no sea inferior al año 2000 y por día para la extracción de la basura, desde Dalcahue hasta el sector rural de Camino a la Montaña.

Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto	40%	Disponibilidad	30%	Documentación	30%	Total
CARLOS MANUEL ALVARADO GONZÁLEZ	1	\$189.000	\$189.000	40%	SI CUENTA CON DISPONIBILIDAD INMEDIATA	30%	SI ADJUNTA DOCUMENTACION	30%	100%

Línea 3

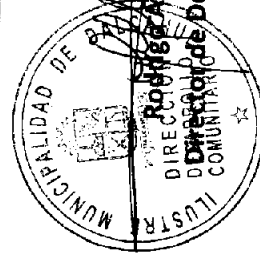
Arriendo de camión compactador. Que no sea inferior al año 2000 y por día para la extracción de la basura, desde Dalcahue hasta el sector rural de las Quemadas.

Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto	40%	Disponibilidad	30%	Documentación	30%	Total
CARLOS MANUEL ALVARADO GONZÁLEZ	1	\$189.000	\$189.000	40%	SI CUENTA CON DISPONIBILIDAD INMEDIATA	30%	SI ADJUNTA DOCUMENTACION	30%	100%

Línea 4

Arriendo de camión compactador. Que no sea inferior al año 2000 y por día para la extracción de la basura, desde Dalcahue hasta el sector rural de las Solteras.

Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto	40%	Disponibilidad	30%	Documentación	30%	Total
CARLOS MANUEL ALVARADO GONZÁLEZ	1	\$189.000	\$189.000	40%	SI CUENTA CON DISPONIBILIDAD INMEDIATA	30%	SI ADJUNTA DOCUMENTACION	30%	100%



Rodrigo Adolfo Soto Gómez
 Director de Desarrollo Comunitario

Luis Iglesias Alvarez
 Encargado Medio Ambiente

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
 ENCARGADO MEDIO AMBIENTE
 DECRETO ALCALDICIO N° 1518 - 2012

**INFORME PROPUESTA PÚBLICA DENOMINADA "CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIENDO DE CAMION
COMPACTADOR "**

NUMERO DE ADQUISICIÓN 4481-11-L118

En Dalcahue a 23 días del mes de agosto del 2018, en la Unidad de Medio Ambiente de la I. Municipalidad de Dalcahue, se evaluó la oferta presentada, a través del portal de Mercado público, del siguiente oferente:

Razón Social	RUT	Líneas Ofertadas
Carlos Manuel Alvarado González		1-2-3-4

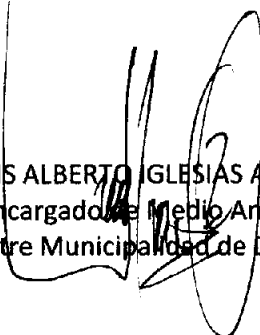
Los Criterios de evaluación estipulados en la licitación son los siguientes:

CRITERIOS DE CALIFICACION	%	CONCEPTO
PRECIO	40	Aplicado a la oferta que presente el menor precio. A las demás ofertas se le aplicará la regla de tres inversa: $X = \text{Precio mínimo ofertado} * 40 / \text{Precio Oferta X}$
DISPONIBILIDAD CAMION	30	30 % Aplicado a la oferta que presente disponibilidad de un 2000, siempre que sea necesario de su servicio se evaluara de la siguiente forma: Disponibilidad Inmediata 30%
GARANTIAS DEL SERVICIO	30	Aplicado a la oferta que adjunte documentación del camión como son: revisión técnica, permiso de circulación, padrón, seguro obligatorio se le aplicara un 30% a los restantes oferentes que no presenten la totalidad de estos documentos tendrán: 0%

Efectuada la revisión y evaluación, La unidad de Medio Ambiente propone realizar la adjudicación al siguiente oferente indicado en el siguiente cuadro con las líneas señaladas para cada una, cumpliendo éste con los requerimientos necesarios.

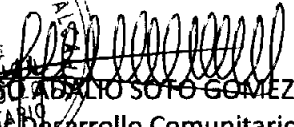

Oferente adjudicado:

Razón Social	Líneas Ofertadas
Carlos Manuel Alvarado González	1-2-3-4



LUIS ALBERTO IGLESIAS ALVAREZ
Encargado de Medio Ambiente
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
ENCARGADO DE MEDIO AMBIENTE
Calle 12 N° 1200, Valdivia



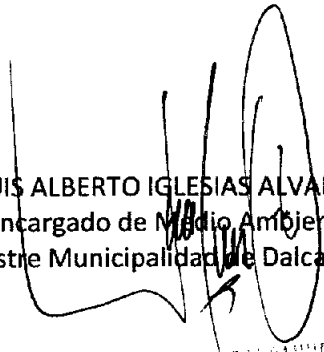
RODRIGO ABALIO SOTO GOMEZ
Director Desarrollo Comunitario
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA Nº 4481-11-L118
"CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIENDO DE CAMION COMPACTADOR EXTRACCION DE
BASURA"

En Dalcahue a 23 días del mes de agosto del 2018, en la Unidad de Medio Ambiente de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se dio apertura de la propuesta pública denominada "Contrato de suministro arriendo de camión compactador extracción de basura", en 4 sectores rurales de la comuna de Dalcahue.

Presento su oferta el proveedor:

OFERTA Nº	RAZON SOCIAL	RUT
1	CARLOS MANUEL ALVARADO GONZALEZ	


LUIS ALBERTO IGLESIAS ALVAREZ
Encargado de Medio Ambiente
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
ENCARGADO MEDIO AMBIENTE
DECRETO ALCALDICIO Nº 1516 - 2012



RODRIGO ADALIO SOTO GOMEZ
Director de Desarrollo Comunitario
Ilustre Municipalidad de Dalcahue